

Evaluación Mapas de Riesgos

08/09/2022

Proceso:	Gestión de Evaluación del Riesgo
Objetivo:	Generar los parámetros y lineamientos institucionales para la gestión y trámite de las evaluaciones de riesgo tanto individual como colectivo de la población objeto del Programa de Prevención y Protección de la Unidad Nacional de Protección, necesario para coadyuvar a garantizar la vida y la integridad de las personas, grupos o comunidades, de acuerdo al nivel de riesgo extraordinario o extremo que se presente mediante el análisis efectuado.
Alcance:	Comprende la planificación, desarrollo, evaluación, mejora y mejoramiento continuo de las actividades definidas para coadyuvar a garantizar la vida y la integridad de las personas o grupos de personas solicitantes de medidas de protección.

RIESGOS			MONITOREO 1a LÍNEA DE DEFENSA		EVALUACIÓN DE CONTROLES - 3a LÍNEA DE DEFENSA					
Riesgo	Nivel Inherente	Nivel Residual	Descripción Monitoreo Control	Evidencia	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Posibilidad de incumplimiento en los términos establecidos para realizar las etapas de la evaluación del Riesgo Individual, colectivo y a instalaciones, de acuerdo a la normatividad vigente por debilidades en la disponibilidad de recursos (talento humano, tecnológicos, conocimiento) para la operación del proceso	Alto		alertas y compromisos frente a la Identificación de OT's extemporáneas	Correos electrónicos semanales enviados los días lunes durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, del control ordenes de trabajo ECCAR, control.gccar@unp.gov.co, cumpliendo las instrucciones del Coordinador del Cuerpo Técnico de Análisis de Riesgo grupo.ctrai@unp.gov.co, dirigido a los analistas, en los cuales se da a conocer las ordenes extemporaneas y las que están próximas a vencer.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	Riesgo materializado se requiere realizar ACOM y plan de trabajo para descongestionar 64 OT para el II cuatrimestre extemporaneas con mas de 60 dias. Se requieren mas controles para evitar la materialización del Riesgo como se indico en mesas de trabajo realizadas con la OAPI.
			Seguimiento al desarrollo de las órdenes de Trabajo a través de reportes de la plataforma tecnológica	Informes mensuales ECCAR de gestión seguimiento y control de las orden de trabajo, correspondiente a los meses Mayo, Junio, Julio y Agosto.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	No se evidencia la implementación de la ACOM preparada luego de la Evaluación del Primer Cuatrimestre
Posible pérdida, ingreso erróneo o deterioro de la información física o digital en cualquier etapa del proceso de Gestión de Evaluación del Riesgo, por los diferentes grupos de trabajo que integran la Ruta Individual, Colectiva o a Instalaciones, por no adoptar los lineamientos para el manejo de información o de Gestión documental.	Alto		Adelantar difusión y sensibilización de procedimientos, guías, manuales y demás documentos que conforman el proceso GER, entre los funcionarios y contratistas que lo desarrollan en las diferentes etapas.	Correos electrónicos mediante los cuales se les da a conocer a los coordinadores y líderes las actualizaciones documentales, donde ellos a su vez lo transmiten a sus equipos de trabajo.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			Asignar métodos de restricción en el manejo de la información (uso y apropiación de las herramientas tecnológicas) para los servidores públicos que hacen parte de la S.E.R.	Diligenciamiento de los acuerdos de confidencialidad a todos los servidores públicos y contratistas de la SER.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	

Evaluación Mapas de Riesgos

08/09/2022

Proceso:	Gestión de Evaluación del Riesgo
Objetivo:	Generar los parámetros y lineamientos institucionales para la gestión y trámite de las evaluaciones de riesgo tanto individual como colectivo de la población objeto del Programa de Prevención y Protección de la Unidad Nacional de Protección, necesario para coadyuvar a garantizar la vida y la integridad de las personas, grupos o comunidades, de acuerdo al nivel de riesgo extraordinario o extremo que se presente mediante el análisis efectuado.
Alcance:	Comprende la planificación, desarrollo, evaluación, mejora y mejoramiento continuo de las actividades definidas para coadyuvar a garantizar la vida y la integridad de las personas o grupos de personas solicitantes de medidas de protección.

RIESGOS			MONITOREO 1a LÍNEA DE DEFENSA		EVALUACIÓN DE CONTROLES - 3a LÍNEA DE DEFENSA					
Riesgo	Nivel Inherente	Nivel Residual	Descripción Monitoreo Control	Evidencia	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
			Realizar revisión a cada uno de los expedientes físicos de las evaluaciones de riesgo, generando reporte para los analistas que presentan algún tipo de inconsistencias en los documentos.	Informe mensual ECCAR seguimiento y control de los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2022, dirigido al señor Subdirector de Evaluación del Riesgo con el fin se generen las alertas pertinentes	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
Posibilidad de incurrancia en actos ilegales por parte de los analistas, cuando en desarrollo de las Evaluaciones del Riesgo, faciliten la alteración o manipulación de la información obtenida dentro de las evaluaciones con el fin de favorecer o afectar a las personas miembros de las poblaciones objeto.	Extremo		Adelantar las acciones penales y disciplinarias en contra de los funcionarios y/o contratistas que se encuentren vinculados a posibles casos de corrupción.	No se registra ningún proceso penal o disciplinario durante el periodo por lo tanto no se realizó la acción. Entre el 01/05/2022 y el 31/08/2022 se llevó a cabo la inducción a nuevos contratistas destinados a la Coordinación CTAR, donde se les socializó los diferentes documentos que conforman el proceso Gestión de Evaluación del Riesgo, así como también se les dio a conocer las incidencias que acarrea los actos de corrupción o uso mal intencionado de la información dentro de los estudios de nivel de riesgo.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			Realizar el rastreo de las bases de datos utilizadas y la verificación consultadas por los analistas que se encuentren en curso de investigación por posibles actos de corrupción	No se registra ningún proceso penal o disciplinario durante el periodo por lo tanto no se realizó la acción. Formatos de Confidencialidad de la Información (para el control)	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			Realizar de manera aleatoria la confirmación de la información plasmada en los diferentes instrumentos de la ruta de evaluación del riesgo, de los casos en los cuales se presume posible alteración de los resultados.	No se registra ningún proceso penal o disciplinario durante el periodo por lo tanto no se realizó la acción. Mecanismos dispuestos por la Oficina de Tecnologías para el control y restricción en el manejo de la información dentro de la UNP	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	

Original Firmado
GLORIA INES MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina Control Interno